



## **NOTA DE PRENSA**

Ante la noticia referente a la muerte por disparo de un lince del proyecto de reintroducción de esta especie en Murcia, la Federación de Caza de la Región de Murcia (FCRM) muestra su más absoluta repulsa y condena de tales hechos. La FCRM que desde un principio apoyó y sigue apoyando la reintroducción de esta especie en la Región se mostrará inflexible para ejercer cualquier acción legal que resulte oportuna para esclarecer estos hechos y procurar la condena de cualquier autor que dañe o menoscabe el medio natural, la biodiversidad y en especial la puesta en peligro intencionada de las especies de fauna protegida.

Esta Federación quiere expresar su rechazo absoluto, incompreensión y vergüenza por la muerte de este lince que daña la imagen de cientos de miles de cazadores y decenas de miles en la Región que son merecedores de ese nombre y se han caracterizado siempre por ejercer esta actividad con absoluto respeto al medio ambiente y a la legalidad.

A falta de que se esclarezcan las circunstancias en las que se produjo este lamentable suceso, la Federación reitera su absoluta determinación, conjuntamente con la Fundación ARTEMISAN, de iniciar acciones legales, y ejercer la acusación popular para depurar todas las acciones civiles o penales de estos hechos.

La pérdida de un lince es un lamentable suceso que nos daña a todos y nos empobrece como seres humanos, y esta Federación va a seguir luchando cada día por defender el nombre de los cazadores y su encendida defensa que cada día realiza, de la biodiversidad y del medio ambiente.

Reiteramos nuestro más profundo malestar en que actos como este empañen un proyecto tan ilusionante y ambicioso como es la reintroducción del lince en la Región de Murcia, proyecto del que somos partícipes junto al Gobierno Regional de Murcia, Fundación ARTEMISAN entre otras instituciones y organismos.